# PROTOCOLO DE EMISIÓN Y PUBLICACIÓN JUEVES ESTRENO | CINE.AR CINE.AR PLAY

Protocolo técnico de entrega de masters y materiales adicionales obligatorios para películas aplicantes al "Programa JUEVES ESTRENO" para su inclusión en la señal de televisión CINE.AR y plataforma de video a demanda CINE.AR PLAY

## Objetivo

El presente protocolo tiene como fin estandarizar los requerimientos para la entrega de contenidos audiovisuales para las pantallas públicas del INCAA: el canal de TV, la plataforma gratuita (CINE.AR TV, CINE.AR PLAY) en alta definición.

## **Consideraciones Generales**

En relación a las películas integrantes del "Programa JUEVES ESTRENO", una vez cumplida la presentación mencionada en normativa a través de la plataforma INCAA EN LINEA, se informará al/ a la productor/ra de la fecha de programación de la película aplicante al "programa", en la señal de tv CINE.AR y la plataforma de video a demanda CINE.AR PLAY, según la disponibilidad del cronograma de exhibición de la Subgerencia de Exhibición del INCAA.

La recepción del master y entrega de materiales gráficos y adicionales deberán ser entregados en un plazo no mayor a DIEZ (10) días desde la presentación por INCAA EN LINEA a la adhesión a JUEVES ESTRENO y con fecha de programación fehacientemente confirmada por la Subgerencia de Exhibición del INCAA, según este protocolo técnico, para su chequeo técnico y demás flujos técnicos de trabajo para su posterior emisión en el canal y publicación en la plataforma de la película que conforme el "Programa JUEVES ESTRENO". El no cumplimento del presente anexo implicará que el Organismo desestime la programación de dicha película.

Todas las especificaciones existentes en este documento se enmarcan dentro de las recomendaciones de I.T.U. (International Telecomunication Union), todo master que no cumpla con los requisitos técnicos que se detallan a continuación, no será considerado apto técnicamente. Con

el propósito de salvaguardar la idea artística original, se debe trabajar con archivos que tengan la misma velocidad de fotogramas y relación de aspecto que el original.

## Los masters se podrán entregar de la siguiente manera:

- HDD Portátil 3.0 o superior.
- Soportes de Estado Sólido.
- SMASH file transfer.
- Las secuencias de video o imágenes no deben contener antes, durante, ni después del contenido, barras de ajuste y tonos, publicidades, tarjetas de clasificación o advertencias, código de tiempo (TC), letreros, marcas o enlaces de internet VIDEO.

Requisitos de video en alta definición (HD).

En el caso del envío de master producido en Alta Definición (HD), deberán observarse los siguientes estándares:

- Resolución: 1920x1080 o superior.
- Relación de Aspecto: 16:9 (1:1 PAR para HD)
- Velocidad de fotogramas (debe coincidir con la velocidad del contenido nativo como fue filmado o editado) 25.00 progresivo, 50.00 entrelazado.
- Modo: Progresivo 1080p/25 o entrelazado 1080i/50
- Color: ITU REC-709.
- Relación de Aspecto: 16:9 (1:1 PAR para HD)
- Velocidad de fotogramas (debe coincidir con la velocidad del contenido nativo como fue filmado o editado) 25.00 progresivo, 50.00 entrelazado.
- Modo: Progresivo 1080p/25 o entrelazado 1080i/50
- Color: ITU REC-709.

Contenedores aceptables:

- MXF Códec XDCAM HD 422(50 Mb/Seg).
- MOV Códec Apple ProRes 422 (HQ) (220 Mb/Seg).

El CLAP atom no debe existir o debe quitarse. El PASP atom debe configurarse en 1:1 (píxeles cuadrados). La pista de audio debe estar sincronizada con la de video y su duración debe ser igual.

Requerimientos y consideraciones generales de video HD Captura:

Debe respetarse el origen del master en relación de aspecto y cantidad de fotogramas. Si algún

master no pudiera cumplir con los requisitos, se evaluará el caso particular.

Dominancia de Campo

En caso de que el master original venga con campos, se debe revisar que estén correctamente

presentados, la salida debe ser 50i y el orden de los campos siempre es UFF (Upper Field First).

Relación de Aspecto

Todos los masters HD deberán ser enviados bajo una relación de aspecto igual a 16:9. Esto significa

que el área activa debe llenar la pantalla 16:9 a lo alto y a lo ancho de la misma sin observar ningún

tipo de distorsión en la relación de aspecto de píxeles al haber pasado por las diferentes etapas de

procesamiento. La relación de aspecto de la película puede variar dependiendo de la captura, lo que

puede implicar que ciertas películas que sobrepasan la relación 1.77 se vean con bandas negras

arriba y abajo, manteniendo igualmente la forma correcta de entrega.

Siempre debe respetarse la resolución de salida, pero con la relación de aspecto original.

Post Producción

Cualquier tipo de gráfica y efectos deben ser coherentes con el modo de captura (Progresivo/

Entrelazado), de esa manera se evitará un "judder" indeseable.

Subtítulos

Deben presentarse en archivo separado, en formato SRT o VTT, en inglés, para hipoacúsicos y otros.

Sincro: 00:00:00:00.

**EXCEPCIÓN PARA TV** 

Requerimientos y consideraciones generales de video SD.

Solo en casos de películas realizadas previo a la existencia de tecnología HD: El material de archivo

debe tomarse desde la fuente cuyas prestaciones técnicas sean de la mejor calidad posible, y toda

clase de mejora en la calidad (o trabajo de restauración) debe ser ejecutada.

## Relación de Aspecto

La utilización de masters en SD o resolución menor a 1920x1080 (del que no se encuentra una copia mejor), debe adaptarse al formato 16:9 (HD) sin por ello comprometer la calidad y composición de la imagen.

De otra forma, deberá ser presentada bajo el formato del tipo pillarbox, donde: La imagen debe estar centrada respecto al recuadro con proporciones 16:9 Fuera del área activa, el video deberá ser totalmente negro, a menos que exista otra especificación por parte de CINE.AR.

### **AUDIO**

A) 5.1 envolvente + 2.0 estéreo.

Códecs de audio aceptables LPCM sin comprimir - 16 bits o 24 bits, 48 kHz (Big o Little Endian)
Asignación de canales

- Canal 1 izquierda
- Canal 2 derecha
- Canal 3 centro
- Canal 4 LFE
- Canal 5 izquierda envolvente
- Canal 6 derecha envolvente
- Canal 7 izquierda total
- Canal 8 derecha total
- B) Sólo estéreo (si no hay 5.1 envolvente)

Códecs de audio estéreo aceptables LPCM sin comprimir 16 bits o 24 bits 48 kHz (Big o Little Endian)
Asignación de canales

- Canal 1 izquierda
- Canal 2 derecha

#### **CONSIDERACIONES PARA EL AUDIO**

En general se aplican parámetros basados en la recomendación Rec. ITU -R BS.1771, para la cual el valor de Loudness se debe ajustar a -24 LKFS. Donde los valores instantáneos VU + True Peak debe encontrarse en un rango medio de -20dBFS y los picos no deben superar los -10 dBFS.

REQUERIMIENTO DE PIEZAS GRÁFICAS OBLIGATORIO PARA PLATAFORMA VOD GRATUITA CINE.AR PLAY:

- Fotos fijas en alta resolución (ideal máximo requerido 2048 x 1080px) en .TIFF, .PSD, .JPG o .PNG. Cantidad: DIEZ (10) o más.
- Fotos del/dela/los/las director/ra/es en primer plano, color y con fondo neutro (300 x 300px o superior). Cantidad: una por cada uno nomenclada con el nombre correspondiente.
- Foto de los /las actores / actrices de elenco principal y secundario tal como figuran en la ficha técnica. Cada foto será en primer plano, a color y con fondo neutro (300 x 300px o superior, ideal requerido foto casting).

Cantidad: una por cada uno nomenclada con el nombre correspondiente.

• Gráfica del afiche en alta (ideal 2048 x 2926px) para utilizar como promoción, con orientación vertical, incluyendo sus premiaciones, participación en festivales, etc.

Cantidad: el afiche correspondiente a la producción.

Opcional: Afiche en alta y en capas, sólo con el título de la película (el formato puede ser TIF F o PSD). Esta opción permite mantener correctamente la estética del afiche en diferentes dispositivos.

ATENCIÓN: TODAS LAS FOTOS QUE NO INDIQUEN A QUÉ PERSONA CORRESPONDE, NO PODRÁN SER CARGADAS A LA PRODUCCIÓN DE LA PELÍCULA EN CINE.AR PLAY.

## **OTROS MATERIALES ADICIONALES OBLIGATORIOS:**

- Tráiler
- Extras / Making of

### MATERIAL EXTRA

Ideal Making of, de no existir esta pieza se deberá crear una.

¿Cómo grabar?

Grabar siempre en posición horizontal.

Relación de Aspecto: 16:9 (1:1 PAR para HD).

Velocidad de fotogramas (debe coincidir con la velocidad del contenido nativo como fue filmado o editado) 25.00 progresivo, 50.00 entrelazado.

Modo: Progresivo 1080p/25 o entrelazado 1080i/50.

Duración: 2 a 4 minutos.

Sonido:

El sonido debe ser claro y sin ruidos y si se utiliza alguna música tener los derechos de la misma.

5.1 envolvente + 2.0 estéreo.

Códecs de audio aceptables: LPCM sin comprimir - 16 bits o 24 bits, 48 kHz (Big o Little Endian).

Sólo estéreo (si no hay 5.1 envolvente)

Códecs de audio estéreo aceptables LPCM sin comprimir 16 bits o 24 bits 48 kHz (Big o Little Endian)

Procesar y exportar un archivo maestro codificado sin pérdidas en h264.

## MATERIAL PARA DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN

Dentro de los DIEZ (10) días posteriores a la presentación en la Plataforma INCAA EN LINEA, el productor/ra deberá presentar los siguientes materiales:

Copia de la película con marca de agua en pantalla en la que se leerá "copia autorizada para proporcionar a la Prensa"

Presskit de la película con sinopsis (mas sinopsis corta de 150 caracteres) y Ficha técnica

Afiche en alta

10 fotogramas en buena calidad (1920x1080 o superior)

Tráiler



# República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional 2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

## Hoja Adicional de Firmas Informe gráfico

	morme granco

Número:

Referencia: ANEXO II PROTOCOLO TECNICO JUEVES ESTRENO - CINE.AR / CINE.AR PLAY

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 6 pagina/s.